

Rep. N°21824-2007.- BE2007-NOVIEMBRE - SEBASTIAN URREJOLA

## CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO

DOLLENZ CVITANIC, VIVIAN MAGALLY

A

GODOY BRAVO, MARCELA VICTORIA

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a doce de Noviembre de dos mil siete, ante mí, PATRICIO ZALDIVAR MACKENNA, abogado, domiciliado en Bandera trescientos cuarenta y uno, octavo piso, oficina ochocientos cincuenta y siete, Notario Público, Titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, comparecen: Doña MARCELA VICTORIA GODOY BRAVO, chilena, contadora, cédula nacional de identidad número doce millones doscientos treinta y tres mil trescientos cuarenta guión K, casada y separada de bienes con don con don RAÚL ALEJANDRO CANEO SUÁREZ, chileno, empelado, cédula nacional de identidad número once millones novecientos cincuenta y un mil ciento ochenta y siete guión nueve, quien también comparece, ambos domiciliados en Pasaje Jacaranda Nueve número dieciocho mil trescientos cuarenta, Maipú; Doña VIVIAN MAGALLY DOLLENZ CVITANIC, chilena, casada y separada de bienes, empleada, cédula nacional de identidad número ocho millones ciento cuarenta mil trescientos cuarenta y ocho guión uno, domiciliada en calle El





INP CERTIFICA01 RGONZALE PROP CERTPROP5 CE HIPO CERTIFICA\_H022 JA PROH

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 21824 OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) PATRICIO

CON FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 120527

Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74

INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE

SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN

EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 69077 Nº 110125.

ZALDÍVAR MACKENNA

DR\$: 31.720

EL 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 67001 Nº 81562.

DR\$:

31.500

Y A FOJAS 67002 Nº 81563.

DR\$:

31.500

EL 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

**PROHIBICIONES** 

A FOJAS 40291 Nº 71628.

DR\$:

4.800

EL 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007

SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007

